



AYUNTAMIENTO
DE PIÉLAGOS

ANUNCIO:

ACTA DEL TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE DE UNA PLAZA DE AGENTE DE POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS.

QUINTO EJERCICIO: RECONOCIMIENTO MÉDICO.

RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO.

A las 10:30 horas del día 28 de enero de 2019, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, comparecen los miembros que conforman el Tribunal de selección de la presente convocatoria: D. Ramón Díaz Murías, como Presidente, D. Jesús Antonio Ruiz Gómez, D. Roberto Villate Cuadrado y Dña. Gregoria Ceballos González como Vocales y Dña. Elena Bonhome Herreros, como Secretaria.

PRIMERO.- Teniendo por comparecidos todos los miembros que componen el Tribunal, queda constituido el mismo para la calificación del quinto ejercicio de la oposición consistente en el reconocimiento médico realizado por el S.P.A. Eurocontrol.

SEGUNDO.- De acuerdo con los datos remitidos por el Servicio médico Eurocontrol, de los reconocimientos médicos realizados a los aspirantes el día 24-1-2019, resulta:

ASPIRANTES:	CALIFICACIÓN:
SAN JOSÉ CAMPOS, DANIEL	APTO
DEL CERRO APARICIO, EDUARDO	APTO
FERNÁNDEZ GÓMEZ, ADRIÁN	APTO
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, RAUL	APTO

TERCERO.- Finalizado el proceso de selección de la convocatoria para la provisión mediante oposición libre de una plaza de agente de policía local del Ayuntamiento de Piélagos concurso, de acuerdo con lo establecido en las bases del proceso de selección, RESULTA:

ASPIRANTES:	EJ.1	EJ.2	EJ.3	EJ.4	EJ.5	Calificación Final
DEL CERRO APARICIO, EDUARDO	7,80	9	8,94	Apto	Apto	25,74
FERNÁNDEZ GÓMEZ, ADRIÁN	8,80	8,60	7,90	Apto	Apto	25,30
FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, RAUL	9,40	5	7,30	Apto	Apto	21,70
SAN JOSÉ CAMPOS, DANIEL	9,60	5,50	7,50	Apto	Apto	22,60

A la vista de los resultados obtenidos en el proceso de selección, y de acuerdo con la base décima de las Bases de la Convocatoria, el Tribunal de Selección, eleva la siguiente propuesta a la Alcaldía Presidencia:

ÚNICO.- Proponer el nombramiento de D. EDUARDO DEL CERRO APARICIO, como Agente de Policía local del Ayuntamiento de Piélagos, al ser el aspirante con mayor puntuación obtenida en el proceso de selección.



Piélagos, 28 de enero de 2019

LA SECRETARIA